

LA FAMA

MI NOMBRE LO ACREDITA.



SE OCUPIAN 600 OBRERAS.

La Fama

Gran fabrica de puros y cigarros, establecida en el año de 1860. La única que presta garantías por su constante bondad y permanente calidad. Fumad y vereis.

The Fame

Great fabric-roll of tobacco and cigars. Established in the year 1860. The unique which lend warranty for its constant goodness and permanent quality.

A VISITAR ESTA FABRICA.

RECIBE ORDENES

Antonio Delgado Renteria.

EN SAN LUIS POTOSI.

Despacho y escritorio: Esquina de los calles del Mercado y la de Francos.
SAN LUIS POTOSI.

El papel empleado en los cigarros de esta casa es elaboracion expresa en las comarcas de Olt y Capellanes en Cataluña, Fábricas de los Señores Cristóbal Vila é Hijo, los mejores fabricantes de papeles para cigarros.

Fábrica Calle de Trancas No. 10.

Donde era antes el Meson de San Ignacio.

SAN LUIS POTOSI.

Tabaco ó Puros se elaboran con los mejores que producen las comarcas de Huimanguillo, San Andrés Tuxtla y Teziutlan.

Picadura en hebra para pipa y para mascar. Picaduras, fina y corriente para cigarros.

ANTONIO DELGADO RENTERIA.

Es San Luis Potosí otro de los Estados que pueden, y con razon, jactarse de tener su instruccion pública á una altura positivamente satisfactoria. Las cifras estadísticas referentes á la sola instruccion primaria, son las siguientes: Hay en el Estado 245 escuelas, servidas por 279 profesores y concurridas por 23,456 alumnos de ambos sexos. Este ramo de la instruccion pública cuesta al erario potosino, la suma anual de \$161,001. La instruccion secundaria y profesional, impartida en una escuela positivamente honrosa para San Luis, cuenta con una Escuela Normal para profesores, concurrida por cerca de cien alumnos; una Escuela de Artes y Oficios para varones y otra para niñas, á las que el Señor Diez Gutierrez dedica una atencion y un afecto especialísimos, y que tienen, entre ambas, doscientos veintinueve alumnos; un Instituto literario y científico, con treinta y dos alumnos internos y doscientos veintinueve externos (hay en él una hermosa biblioteca pública, que cuenta ya cerca de siete mil volúmenes) y por último, un Seminario Conciliar, que instruye y educa á ciento ochenta jóvenes. Entre unos y otros hacen un total de 24,226 niños en aprendizaje, con un costo para el tesoro del Estado, de \$217,587, ó sea casi las dos terceras partes del presupuesto de egresos del mismo, que no se elevó á más de \$376,577 49 centavos, en el año fiscal de 1881. Esta cifra es, de por sí, un elogio que no necesita comentarios tratándose de la ilustracion del pueblo potosino y de su Gobierno.

Un cuadro estadístico del Estado, que tenemos á la vista, estima la produccion anual agrícola del mismo, no computando sino las cosechas de maíz, trigo, cebada, frijol y chile, en un total de 324,709,502 kilogramos, con un valor de \$7,749,880. Este cálculo está por debajo de la realidad, en razon de la ya mencionada costumbre de los hacendados, de ocultar el valor de la propiedad. Pero además de los frutos estimados, se obtienen en el territorio de San Luis, azúcar, café, tabaco, frutas de tierra fria y caliente, maguey, ixtle, y las riquísimas tunas cardonas que se encuentran en pasmosa abundancia, y de las cuales, además del *colonche* (bebida refrigerante y aun embriagadora) que con ellas se hace, podrían sacarse otros productos, como el azúcar, por ejemplo, y eso á un costo relativamente insignificante, puesto que el cultivo de la planta (nopal) no requiere ni riego ni cuidado al guno.

La industria fabril y manufacturera cuenta con la Fábrica de hilados y tejidos del Venado, en el distrito de su nombre, la cual tiene, más de doscientos telares. Hay además, en la Capital, algunas fábricas de tabacos en muy grande escala y otras industrias similares á las de los Estados vecinos.

La cría y engorda de ganado, sobre todo del lanar y de cerda, es una de las más notables especulaciones de las fincas de campo de San Luis, pero nos faltan absolutamente datos para poder presentar algunas cifras á este respecto.

San Luis Potosí ha sido siempre un Estado de grandísimos recursos mineros, al grado de haber sido, en alguna época sus minas las más ricas del país. La falta de capital suficiente para imprimirles todo el impulso que necesitan, es la causa de que en la actualidad no estén en plena y próspera actividad. Está, sin embargo, para constituirse ó se ha constituido ya en la ciudad de Nueva York, una Compañía de americanos y mexicanos, con un capital de doce millones de pesos, á fin de practicar un socavon ó túnel colosal que cortará la veta madre de San Luis y Zacatecas en ininidad de puntos, abriendo así ancho é inmenso campo á explotaciones mineras gigantescas y que derramarán la riqueza y la prosperidad, no sólo en San Luis, sino en toda la República. La citada Compañía se habrá constituido por esfuerzos del Señor Gobernador Diez Gutierrez, quien comprendiendo la utilidad y trascendencia de tal proyecto, ha tomado en él un empeño tan loable como fructuoso.

Los principales distritos mineros son, *Catorce, Guadalupe, Charcas, Ramos, Ojo Caliente, San Pedro y Santa María del Peñon Blanco*. Estos minerales producen plata, cobre, plomo, mercurio, azufre, plata nativa y algunos otros metales y piedras de rara belleza y de no escaso valor.

El Señor Don Emiliano Busto, en su magnífica Estadística que con frecuencia hemos consultado en nuestro trabajo, nos presenta el cuadro minero de San Luis, que en página separada reproducimos con el mayor placer.

Para terminar esta materia harémos constar que, segun los datos oficiales, de la casa de moneda de San Luis Potosí, ésta acuñó en el quinquenio de 1876 á 1881 la suma de \$11,309,780.

Respecto de comercio, hemos externado ya nuestra opinion acerca del porvenir que se le espera al de San Luis. Tan luego como los rieles del ferrocarril de Tampico á Potosí lleguen á la Capital de este Estado, y se halle unida aquella con la de la República, el crecimiento de tráfico mercantil, llegará á una altura que hoy no es posible ni aun calcular. Con sobra de razon es esperado, pues, en medio de la mayor ansiedad, el día en que la citada vía férrea toque á las puertas de la ciudad, dia que deseamos no esté ya muy lejano.

La Beneficencia Pública, está bastante bien atendida en el Estado. La Capital posee un buen Hospital Civil y un Hospicio de pobres, uno y otro á cargo del municipio y ambos dan muy buenos resultados.

La colonizacion europea ha comenzado á ensayarse en San Luis Potosí, y tenemos entendido que con éxito muy satisfactorio. Pero sobre este punto, como sobre otros muchos de interés, nos faltan datos respecto de este Estado. El Señor Gobernador Diez Gutierrez, tuvo la condescendencia de comisionar á un ilustrado vecino de la Capital potosina, para que nos diese todos los datos que necesitábamos; pero la persona aludida no pu-

MINERIA EN SAN LUIS POTOSI.

Noticia de las minas que se encuentran en movimiento en los Partidos del Estado que á continuacion se manifiestan, con expresion del mineral en que están situadas, su nombre, clase de metales y produccion semanal de las mismas expresada en cargas de 12 @.

PARTIDOS.	MINERALES.	NOMBRE DE LAS MINAS.	CLASE DE METALES.	PRODUCTO DE MINERAL EN CARGAS DE 12 @.	
CATORCE.....	Catorce.....	El Chorro.....	Plata.....	500 entre todas.	
	Union Catorceña.....	San Antonio.....	".....		
	".....	Santa María.....	".....		
	".....	San Agustín.....	".....		
	".....	Milagros.....	".....		
	".....	Refugio.....	".....		
	".....	San Gabriel.....	".....		
	".....	Corazon de María.....	".....		
	".....	La Asuncion.....	".....		
	".....	Socavon de Purisima.....	".....		
	".....	Promontorio.....	".....		
	Compañía.....	Señor de Matehuala.....	Plata verde.....		100.
	Una legua antes de Catorce.....	El Padre Flores.....	".....		156.
	Norte de Catorce.....	San José.....	".....		120.
	Media legua, O. de Catorce.....	Valenciana.....	".....		".....
	Refugio y Miraflores.....	Socn. de Diamantes.....	Ninguna aún.....	".....	
	Catorce.....	Id. de la Cruz.....	No tiene.....	".....	
	N. de Catorce, S. Andrés Corcino.....	San Andrés Corcino.....	Plata verde y azul.....	".....	
	Veta de San Ramon.....	San Juan de Boqueiro.....	Limpia.....	".....	
	Purisima.....	La Trinidad.....	Borrasca.....	".....	
	Descubridora.....	Santos Varones.....	Plata.....	No costea.	
	Cerro al N. de Catorce.....	La Descubridora.....	".....	Escasos.	
	Una legua N. de Catorce.....	Serenó.....	".....	31.	
	Media legua, O. de Catorce.....	Veta grande.....	".....	30.	
	".....	Concepcion.....	".....	30.	
	".....	Medellin.....	".....	51.	
	CATORCE.....	Falda de la sierra de Catorce.....	Dolores.....	Plata.....	Escaso y pobre.
		Cerro Barriglo de plata.....	Trompeta.....	".....	
		".....	La Escondida.....	" en bronce y plata verde	
		".....	San Vicente.....	Plata.....	
		".....	San Ramon.....	".....	
		Cuesta de Dolores.....	San Elias.....	".....	No se conoce.
		El Refugio.....	San Jerónimo.....	".....	".....
		Contigua al Sr. de Matehuala.....	Santa Ana.....	".....	150.
		La Veta Madre.....	Purisima.....	".....	80.
".....		San José de Gracia.....	".....	30.	
El Refugio.....		Cinco Señores.....	".....	Borrasca.	
Cerro Galaviz.....		Las Animas.....	".....	".....	
Potrero del Sur.....		La Candelaria.....	Plata verde.....	No se conoce.	
Refugio.....		El Refugio.....	400.		
Cerro de Ronda en Maromas.....		Sr. de la Humildad.....	Id. y pintas negras.....	150.	
Señor de Matehuala.....		Loperena.....	Id. y pintas coloradas.....	150.	
Cerro Rondanero.....		Colorada.....	Plata azul y verde.....	15.	
La Maroma.....		San Francisco.....	Plata.....	No se conoce.	
Cerro del Fraile, jurisdiccion de Matehuala.....		Dolores.....	Magistral.....	34.	
Ubicacion en el cerro de lFraile en Matehuala.....		San Nicolás.....	".....	".....	
".....		La Panadera.....	".....	".....	
".....		Sta. Ma. de la Paz.....	".....	".....	
".....		El Aral.....	Plata verde y cobre.....	33.	
Cerro de la Pastora en el Cedral.....		Dolores.....	".....	".....	
Soto.....		San Pedro.....	Bronce y plata magistral.....	250.	
Estancia del Salado.....	San Pablo.....	Plata.....	".....		
".....	San Elias.....	".....	".....		
".....	Santiago.....	Plata.....	No se conoce.		
".....	Dulce Nombre.....	".....	".....		
".....	La Asuncion.....	".....	".....		
GUADALCAZAR.....	San Fandila.....	El Imperio.....	Cinabrio.....	13.	
	Tecomates.....	Santa María.....	".....	40.	
	San Cristóbal.....	Concepcion.....	Plata.....	100.	
	San Fandila.....	La Trinidad.....	Azogue.....	100.	
	San Cristóbal.....	San José.....	Plata.....	60.	
	".....	San Estanislao.....	".....	40.	
	".....	El Rosario.....	".....	60.	
	".....	Promontorio.....	".....	60.	
	Gerardo.....	Santa Lucia.....	Azogue.....	60.	
	San Fandila.....	San Agustín.....	".....	60.	
	Gerardo.....	Escarabajo.....	".....	70.	
	Mineral del Quijote.....	Santa María.....	".....	70.	
	".....	San Lucas.....	Plata.....	50.	
	San Cristóbal.....	San Nicolás.....	Azogue.....	90.	
	Gerardo.....	Rincon.....	".....	".....	
MOCTEZUMA.....	Japona.....	Los Verdes.....	Frutos ordinarios.....	No se conocen.	
	".....	San Antonio.....	".....	".....	
	Charcas.....	Tiro general.....	Plata.....	500.	
	".....	Santa Rosa.....	".....	500.	
	".....	Campana.....	".....	40.	
	Descubridora.....	Descubridora.....	".....	".....	
	Charcas viejas.....	San José.....	".....	".....	
	San Diego.....	San Diego.....	".....	No se conocen.	
	Charcas.....	San José del Llano.....	".....	".....	
	San Carlos.....	Horcasitas.....	".....	".....	

do enviarnos ni uno solo, á pesar de que, todavía desde Nueva York, insistimos varias veces en rogarle que nos los remitiera. Esta salvedad no tiene más objeto que ofrecer formalmente á nuestros lectores llenar el vacío que hoy quede respecto de San Luis, con noticias recientes y fidedignas que darémos á luz en nuestra próxima *Historia bienal de la República Mexicana.* (Tomo de 1885 y 1886.)

Para entónces podrémos, seguramente, reseñar ya casi completa, la historia de la administracion del Señor Don Pedro Diez Gutierrez, cuyos actos se vé desde hoy que serán, en conjunto, de grande trascendencia y benéfica significacion para el ilustrado pueblo potosino.

XXII.

SINALOA.

INFORME DEL SEÑOR GOBERNADOR.

Resolucion á varias preguntas del cuestionario que me remitió el Señor Manuel Caballero.

1ª El 27 de Setiembre de 1880 conforme al artículo 40 de la Constitucion política del Estado.

2ª Se goza de la más completa paz y no existe ningun temor de ser interrumpida. No hay causa de malestar general.

3ª El Estado grava la propiedad raíz en un 6 por ciento al millar anual, con más un 20 por ciento adicional, y sobre este producto se recarga el 25 por ciento federal haciendo un total de $\frac{116}{1000}$ anual: esto por cuenta del Estado. Los Municipios gravan tambien la propiedad desde el $\frac{1}{2}$ por mil hasta el 8, en sus respectivas distritos, no pudiéndose por de pronto hacer sobre este punto un cálculo exacto.

4ª Industrias principales: Comercio Minería y agricultura. Obteniéndose capitales suficientes podría subir á una altura prodigiosa la agricultura y no ménos la Minería.

5ª Hay combustible con exhuberancia. Los campos en su mayor parte están vírgenes, en una distancia de seis leguas de la costa. Los materiales de construccion se encuentran en abundancia y baratos, á quince leguas del mar. Jornal de trabajadores, término medio un peso diario. Se cuentan siete rios principales y permanentes que pueden servir al objeto que indica esta pregunta.

6ª El Estado decretó primas de un peso por cada quintal de azúcar, y dos pesos por barril de alcohol, así como exhoneracion de contribuciones tanto del Estado como municipales por el término de cinco años, á los fabricantes de ambos artículos que invirtieren en el es

tablecimiento de sus respectivas fábricas un capital de \$25,000; y puede calcularse que las mismas ó semejantes franquicias se dispensarían á los nuevos implantadores de estas ó idénticas industrias.

7ª Es materia no estudiada aún; pero atendiendo á la índole de los habitantes del Estado, la Colonia de la raza latina sería la mejor recibida y la más considerada por la semejanza de creencias religiosas y demás costumbres.

8ª Participa de todos los climas, desde el más cálido, en la costa, hasta el más frio en la parte de sierra que corresponde al Estado al Noroeste y Nor-este. No hay enfermedades dominantes permanentes.

9ª Son varias y múltiples las disposiciones dictadas en favor de los ramos que comprende esta pregunta, pudiéndose asegurar que están á la altura de las que hayan decretado los Estados más amantes del progreso industrial.

10ª «El Estado de Sinaloa» periódico oficial del Gobierno, semanario, «El Correo de Occidente», «El Continental» y «La Ilustracion del Pueblo.» Los tres últimos, tambien semanarios, pertenecen á particulares y todos son publicados en esta Capital. En Mazatlan vén la luz semanalmente: «El Municipio de Mazatlan» órgano de aquel Ayuntamiento, el «Pacífico» y el «Occidental» de particulares, y «El Colegio Independencia», publicacion del plantel secundario que lleva el mismo nombre. En el Rosario se publican una vez á la semana «El Sur de Sinaloa» y «La Constitucion» pertenecientes á particulares. Ninguno tiene carácter de oposicionista sistemático.

11ª Línea de Diligencias, que corre de Mazatlan á Alamos (del Estado de Sonora el último punto.) Se suspende la carrera del 1º de Julio al 15 de Octubre de cada año, por exigirlo así la estacion de aguas. Ferrocarril en explotacion de Altata á Culiacan—sesenta kilómetros—vía ancha. Esta misma línea tiene que seguir hasta la ciudad de Durango, para de allí continuar hasta la frontera de Chihuahua con los Estados Unidos. Segun contrato celebrado con Mr. Symon, debe construirse otra línea de ferrocarril vía ancha desde el Puerto de Mazatlan, hasta Alamos, pasando por Culiacan, Mocerito, Sinaloa y Fuerte, y cruzándose en el primer punto con el ferrocarril de Altata. No tiene el Estado ningun rio navegable. El Estado en todo su litoral del Sudoeste linda con el Golfo de Cortés, y tiene puertos de altura, á Mazatlan en el Distrito del mismo nombre y á Altata en el de Culiacan. Puertos de Cabotaje: Playa Colorada en el distrito de Mocerito, cuya seccion anual pertenecía en épocas anteriores al puerto de Navachiste, en el distrito de Sinaloa, siendo el estero de este último el denominado de «Canjilones» y con capacidad mayor que el de «Playa Colorada»: «Topolovampo» en el distrito del Fuerte. Existe otro contrato de ferrocarril para construir una línea desde el último de los puertos cita-